CONSEJO ASESOR REGIONAL DEL TRABAJO AUTONOMO

DE LA REGION DE MURCIA

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 23 de julio de 2025

ACTA Nº 25

Miembros asistentes:

- **VICEPRESIDENCIA 1º:** director general del Autónomos y Economía Social. Antonio Pasqual del Riquelme Herrero.
- **VICEPRESIDENCIA 2ª:** directora general del SEF, Pilar Valero
- **SECRETARIA:** Blanca Meseguer Serna

VOCALES:

- CROEM: directora Relaciones Laborales, Rosalía Sánchez-Solís de Querol.
- FREMM: secretario general. Andrés Sánchez Gómez
- CCOO: adjunto Secretaría General, José María López Guillén
- UGT: vicesecretaría de Área Externa y Salud Laboral, Encarna del Baño
- ATA MURCIA: presidente, Francisco Luis Casado Cerrato
- UATAE:
    - Presidente UATAE España, Raúl Salinero Lacarta.
    - Técnico UATAE Murcia, Simón Hernández

Se reúnen en sesión ordinaria mediante videoconferencia a las 10:30 horas del día 23 de julio de 2025 los miembros del CONSEJO ASESOR REGIONAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (CARTA), anteriormente citados, designados por las entidades y/o organismos a los que representan a fin de celebrar la sesión convocada para el día de la fecha.

La sesión es grabada, y así se acepta por todos los asistentes.

Siendo el Orden del día:

- **Primero**. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo Asesor celebrada el día 15 de marzo de 2024.

- **Segundo.** Sometimiento al Consejo Asesor de la aprobación de la Orden de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para el mantenimiento del trabajo autónomo en el comercio al por menor de la Región de Murcia.

- **Tercero.** Observatorio del Autónomo de la Región de Murcia.

- **Cuarto.** Ruegos y preguntas"

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar por unanimidad el acta anterior de fecha 15 de marzo de 2024.

Segundo. Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Orden de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social de las bases reguladoras para las subvenciones para el mantenimiento del trabajo autónomo en el comercio al por menor de la Región de Murcia.

Se abre un turno de ruegos y preguntas donde se plantea por D. Francisco Luís Casado Cerrato (ATA) la necesidad de compensar en Lorca y otros municipios el coste de oportunidad sufrido por el colectivo de afectados por las obras de construcción del AVE. Por su parte D. Raúl Salinero Lacarta (UATAE) muestra su conformidad con la anterior propuesta y solicita que sean ampliados en los sucesivos presupuestos los gastos destinados a autónomos. A continuación, Dña. Encarna del Baño (UGT) interviene para manifestar que deberían ser los Ayuntamientos los encargados de financiar las ayudas en apoyo de los afectados por las obras de construcción del AVE, así como para solicitar mayor sensibilidad con los autónomos más pequeños dando suficiente publicidad a las ayudas a través de los sindicatos y organizaciones del sector.

Se adopta el compromiso de informar a las organizaciones asistentes de cualquier modificación el texto propuesto.

Tercero. Observatorio del Autónomo de la Región de Murcia. El vicepresidente 1º del Consejo informa sobre la creación del observatorio, así como los informes mensuales y el barómetro del autónomo. que se encuentran en la web de la Oficina del Autónomo.

Cuarto. Ruegos y preguntas No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:30 horas.

La Secretaria del Consejo.- Blanca Meseguer Serna

El Vicepresidente del Consejo.- Antonio Pasqual del Riquelme Herrero